

58215



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIO(A) MÁRIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRAËTO

Actura N°:	20171701036P03457						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:01)						
GANTES							
OTORGADO POR							
Nombre	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representada
	WEN CHANGBO	POR SUS PROPIOS	CÉDULA	0925505174	CHINA	CEDENTE	

Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
CANTÓN QUITO**



36



Corea 126 y Av. Amazonas - Edificio Belmonte 2do. Piso
Oficina 201 (frente al CCI) Teléfonos: 2450-077 / 2463-639
e-mail: notaria36quito@yahoo.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-002-000070293



20171701036P03457

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701036P03457					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:01)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	WEN CHANGBO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925505174	CHINA	CEDENTE	
Natural	LIU WEIHONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927868109	CHINA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZHU XIANGRONG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E81175205	CHINA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40000.00					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉXTA DEL CANTÓN QUITO

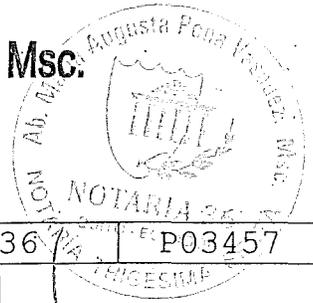


NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1	2017	17	01	36	P03457
---	------	----	----	----	--------

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Fecha:

María Augusta Peña Vásquez

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.

Que otorga:

CHANGBO WEN y WEIHONG LIU

A favor de:

XIANGRONG ZHU

Cuantía:

USD. \$ 40.000,00

Dí 3 copias

***** APM *****

En la ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, el día de hoy lunes
once (11) de Septiembre del año dos mil
diecisiete, ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA
PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta
del Cantón Quito, comparecen por una parte,
en calidad de Cedentes, los cónyuges CHANGBO
WEN y WEIHONG LIU, de estado civil casados,
por sus propios derechos; los mismos que
están domiciliados en la Avenida Diez de
Agosto N uno seis - dos siete y Buenos Aires,

1 de la ciudad de Quito; teléfono: cero nueve
2 ocho cero siete cinco cinco tres ocho ocho;
3 correo electrónico: decortelas@yahoo.es; y,
4 por otra parte, en calidad de Cesionario, el
5 señor XIANGRONG ZHU, quien declara ser de
6 estado civil soltero, por sus propios
7 derechos; el mismo que está domiciliado en la
8 Avenida Diez de Agosto N uno seis - dos siete
9 y Buenos Aires, de la ciudad de Quito;
10 teléfono: cero nueve siete cero siete nueve
11 uno uno dos siete; correo electrónico:
12 Xi Zhu93@yahoo.es; a quienes de conocer doy
13 fe, en virtud de haberme presentado sus
14 cédulas de identidad y pasaporte,
15 autorizándome a la obtención de su
16 información en el Registro Personal Único, de
17 conformidad con lo dispuesto en el Artículo
18 setenta y cinco (Art. 75) de la Ley Orgánica
19 de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y
20 Resolución cero setenta y ocho guión dos mil
21 dieciséis dictada por el Pleno del Consejo de
22 la Judicatura el dos de mayo del dos mil
23 dieciséis; y, que se agrega como habilitante
24 a esta escritura. Los comparecientes son de
25 nacionalidad china, inteligentes en el idioma
26 castellano, mayores de edad, con capacidad
27 legal para contratar y obligarse que la
28 ejerce; y, advertidos que fueron por mí, la



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 Notaria, del objeto y resultados de la
2 presente escritura pública, de acuerdo con la
3 minuta que me entrega y que copiada
4 textualmente es como sigue: "**SEÑORA NOTARIA:**
5 En el Registro de Escrituras Públicas a su
6 cargo, sírvase agregar una más de la cual
7 conste la Cesión de Participaciones Sociales
8 de la compañía ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.,
9 contenida en las siguientes cláusulas:
10 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen de
11 manera libre, consciente y voluntaria, por
12 convenir a los intereses comunes de quienes
13 intervienen al otorgamiento de este acto:
14 UNO.UNO. En calidad de parte CEDENTE: El
15 señor CHANGBO WEN, con cédula de identidad
16 número cero nueve dos cinco cinco cero cinco
17 uno siete cuatro, con cuarenta y dos años de
18 edad, profesión/ocupación apoderado y su
19 cónyuge la señora WEIHONG LIU con cédula de
20 identidad número cero nueve dos siete ocho
21 seis ocho uno cero nueve, con cuarenta y dos
22 años de edad, profesión/ocupación estudiante,
23 ambos, nacionales de la República Popular
24 China, inteligentes en el castellano, con
25 permanencia legal en el Estado ecuatoriano,
26 titulares del correo electrónico
27 decortelas@yahoo.es, celular cero nueve ocho
28 cero siete cinco cinco tres ocho ocho y

1 residente en la Avenida Diez de Agosto N uno
2 seis guion dos siete intersección calle
3 Buenos Aires, ciudad de Quito. Por sus
4 propios derechos y por los que representa
5 como Gerente General de la compañía en
6 ejercicio del mandato a él conferido por los
7 demás socios en Junta General Universal.
8 UNO.DOS. En calidad de CESIONARIO: El señor
9 XIANGRONG ZHU, con pasaporte chino código E
10 ocho uno uno siete cinco dos cero cinco, con
11 veintitrés años de edad, profesión/ocupación
12 comerciante, estado civil soltero, ciudadano
13 chino, con legal permanencia en la República
14 del Ecuador, domiciliado en la Avenida Diez
15 de Agosto N uno seis guion dos siete
16 intersección calle Buenos Aires, ciudad de
17 Quito, celular cero nueve siete cero siete
18 nueve uno uno dos siete, titular del correo
19 electrónico Xi Zhu93@yahoo.es. Los
20 comparecientes son mayores de edad, hábiles
21 en derecho, con capacidad civil para
22 contratar y obligarse, aquellos de
23 nacionalidad china inteligentes en el idioma
24 español, sin ninguna condición modificativa a
25 la capacidad jurídica ni limitación para
26 obrar, domiciliados en la ciudad de Quito
27 Distrito Metropolitano, República del
28 Ecuador; quienes elevan a escritura pública



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 la cesión de participaciones sociales de la
2 compañía denominada ORION TEXTIL OTEX
3 CIA.LTDA. con Registro Único de
4 Contribuyentes número uno siete nueve dos
5 siete cinco cero cuatro seis seis cero cero
6 uno, ubicada en la calle Espejo OE dos-
7 sesenta y siete intersección Calle Guayaquil
8 de esta ciudad de Quito. **SEGUNDA:**
9 **ANTECEDENTES.-** DOS.UNO. ORION TEXTIL OTEX
10 CIA. LTDA., fue constituida mediante
11 escritura pública otorgada el ocho de febrero
12 del año dos mil diecisiete ante el Doctor
13 Pool Martínez Herrera, Notario Público
14 Cuadragésimo octavo del Distrito
15 Metropolitano de Quito, legalmente inscrita
16 en el Registro Mercantil de Quito con fecha
17 veinte cuatro de febrero del año dos mil
18 diecisiete. DOS.DOS.- ORION TEXTIL OTEX CIA.
19 LTDA., efectuó aumento de capital según
20 escritura pública otorgada el cinco de mayo
21 del año dos mil diecisiete ante la Notaría
22 Pública Trigésima Sexta del Distrito
23 Metropolitano de Quito, legalmente inscrita
24 en el Registro Mercantil de Quito con fecha
25 diecinueve de mayo del año dos mil
26 diecisiete. DOS.TRES.- ORION TEXTIL OTEX CIA.
27 LTDA., efectuó aumento de capital según
28 escritura pública otorgada el doce de junio

1 del año dos mil diecisiete ante la Notaría
2 Pública Trigésima Sexta del Distrito
3 Metropolitano de Quito, legalmente inscrita
4 en el Registro Mercantil de Quito con fecha
5 dieciséis de junio del año dos mil
6 diecisiete. DOS.CUATRO. ORION TEXTIL OTEX
7 CIA. LTDA., mediante Acta de Junta General
8 Universal de Socios celebrada con fecha diez
9 de Agosto del dos mil diecisiete, resolvió:
10 ACEPTAR por consentimiento unánime, la
11 decisión libre, consciente y voluntaria de
12 CHANGBO WEN para ceder la totalidad de las
13 cuarenta participaciones sociales, cada una
14 de ellas de un valor nominativo e indivisible
15 de UN MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS
16 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00)
17 que sobre la persona jurídica de derecho
18 privado denominada ORION TEXTIL OTEX CIA.
19 LTDA. Posee, en favor del señor XIANGRONG
20 ZHU, con pasaporte chino código E ocho uno
21 uno siete cinco dos cero cinco. **TERCERA:**
22 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Sobre la
23 base de los antecedentes expuestos, el señor
24 CHANGBO WEN cede la totalidad de las cuarenta
25 (40) participaciones sociales, cada una de
26 ellas de un valor nominativo e indivisible de
27 UN MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS
28 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000.00)



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 que sobre la persona jurídica de derecho
2 privado denominada ORION TEXTIL OTEX CIA.
3 LTDA. posee, en favor del señor XIANGRONG
4 ZHU. Por cuyo motivo, la tabla con la nómina
5 de socios queda como a continuación se
6 indica: -----

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
MENGMENG WEN	CI: 1754798120	\$40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
XIAO LI	P: E49282204	\$40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
XIANGRONG ZHU	P: E81175205	\$ 40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$120.000,00	120	

15 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta:
16 Acta de Junta General Universal de Socios
17 celebrada con fecha diez de agosto del dos mil
18 diecisiete debidamente suscrita por todos los
19 participantes en ella; Nombramiento de Gerente
20 General y Representante Legal de la compañía;
21 Certificado suscrito por el Gerente General,
22 según lo dispone el artículo ciento trece de la
23 Ley de Compañías, del cual se desprende que la
24 Cesión de Participaciones Sociales constante en
25 el presente contrato se ha efectuado en forma
26 legal con el consentimiento unánime de la
27 totalidad del capital social reunido en la
28 mencionada Junta. **QUINTA: DECLARACIONES.-** El

1 cedente declara bajo juramento haber recibido
2 del cesionario a entera satisfacción de ellos,
3 los valores de las participaciones sociales
4 cedidas, sin reclamo de ninguna de las partes,
5 quienes además declaran de consuno su
6 consentimiento y voluntad sobre los actos
7 societarios realizados, sin que se hayan
8 reservado ventaja ni provecho alguno en los
9 mismos. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**- De conformidad con
10 lo resuelto por la Junta General Universal de
11 Socios, se tomará en cuenta el mandato y la
12 autorización conferida al señor Gerente General
13 de la compañía para llevar a cabo todos los
14 trámites legales necesarios para el
15 perfeccionamiento e inscripción del acto
16 societario en el Registro Mercantil. Usted
17 señora Notaria, se servirá agregar las demás
18 cláusulas de estilo para la perfecta validez y
19 eficacia de esta escritura. "HASTA AQUÍ LA
20 MINUTA copiada textualmente. La compareciente
21 ratifica la minuta inserta, la misma que se
22 encuentra firmada por la Abogada Laura Liliana
23 Catagña Simbaña, con matrícula profesional
24 número diecisiete - dos mil dieciséis -
25 ochocientos sesenta y nueve del Foro de
26 Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de
27 esta escritura pública se observaron los
28 preceptos legales que el caso requiere y leída



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



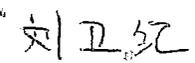
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

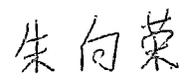


1 que les fue a los comparecientes, éstos se
 2 afirman y ratifican en todo su contenido,
 3 firmando para constancia junto conmigo, en
 4 unidad de acto, quedando incorporada al
 5 protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy
 6 fe.

7
 8 
 9 CHANGBO WEN

10 C.I. 092550517-4

11
 12 
 13 WEIHONG LIU 
 14 C.I. 0927868109

15
 16
 17 
 18 XIANGRONG ZHU 
 19 PASAPORTE. E81175205

20
21
22
23
24
25
26
27
28



D.M. Quito, 2 de marzo del 2017

Señor
WEN CHANGBO
Calle Espejo OE2-67 y Guayaquil
Presente

De mi consideración:

En virtud de Declaración Juramentada Tercera, inserta en la Escritura de Constitución de la Compañía ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro mercantil en fecha 24 de febrero del 2017, Número de Repertorio 8282, pongo en conocimiento de su Nombramiento en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA., por el periodo estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 3 de febrero del 2017, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera y, conforme lo estipula el ARTICULO DECIMO NOVENO Y ARTICULO VIGESIMO de los Estatutos, usted representará legal, judicial y extrajudicial a la Compañía ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.

Atentamente,

Sr. LI XIAO
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Expresamente, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA., en Quito, 2 de marzo del 2017.

Sr. WEN CHANGBO
C.I. 0925505174



TRÁMITE NÚMERO: 16069


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3677
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

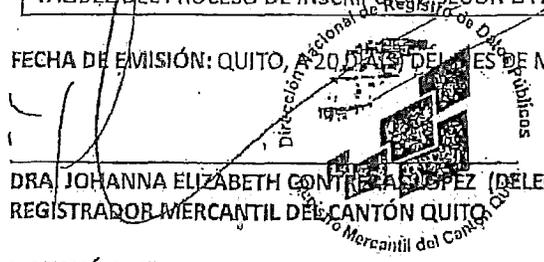
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	WEN CHANGBO
IDENTIFICACIÓN:	0925505174
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 822 DEL 24/02/2017 NOT 48 DEL 08/02/2017.- AV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 20 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS SUPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: - Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 11 SET. 2017




Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA.

I. INICIO. -

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA., al décimo día del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Espejo OE2-67 intersección Guayaquil, de la ciudad de Quito, siendo las 08H00am se reúnen los socios de la misma, en modalidad UNIVERSAL, conforme al procedimiento previsto en el artículo 15 del Estatuto Social de la misma y en la Ley de Compañías.

II. ORDEN DEL DÍA. -

El señor XIAO LI, preside la sesión según lo previsto en el artículo 18 literal b del Estatuto Social, designa como secretario Ad-Hoc al señor Raúl Enrique Sotomayor Vega y consulta a los presentes para instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación sobre la cesión de participaciones sociales del socio CHANGBO WEN en favor del señor socio XIANGRONG ZHU.

III. QUORUM REGLAMENTARIO.-

El secretario, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
MENGMENG WEN	CI: 1754798120	\$40.000.00	40	EXTRANJERA DIRECTA
XIAO LI	P: E49282204	\$40.000.00	40	EXTRANJERA DIRECTA
CHANGBO WEN	C.I.0925505174	\$ 40.000.00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$120.000,00	120	

Presidencia, somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, declarándose válidamente constituida la sesión.

IV. DESARROLLO. -

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y aprobación sobre la cesión de participaciones sociales del socio CHANGBO WEN en favor del señor socio XIANGRONG ZHU.

Toma la palabra el socio CHANGBO WEN, quien manifiesta ante los presentes su moción en el

sentido que es su deseo libre, consciente y voluntario, ceder la totalidad de las cuarenta participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000), total CUARENTA MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$40.000) que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA. posee, en favor del señor socio XIANGRONG ZHU. Ante lo cual, los socios reunidos solemnemente de conformidad con el artículo 118 de la Ley de Compañías, considerando que dicho acto societario es válido y legítimo, manifiestan su expresa aprobación y consentimiento sobre la decisión expuesta, tal como lo indica la Ley de Compañías al respecto, sobre cuyo respecto, explícitamente se refieren al particular y otorgan su aceptación de consuno.

Por tanto, se ilustra que la nómina de socios se modificará como consecuencia del acto societario referido y quedará como se indica a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
MENGMENG WEN	CI: 1754798120	\$40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
XIAO LI	P: E49282204	\$40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
XIANGRONG ZHU	P: E81175205	\$ 40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$120.000,00	120	

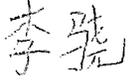
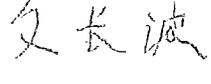
V. PARTE RESOLUTIVA. -

Los socios reunidos, en ejercicio de la atribución que les confiere el artículo 118 de la Ley de Compañías; considerando, que los planteamientos expuestos son legales según el artículo 113 *ibídem*, deliberan y resuelven por unanimidad:

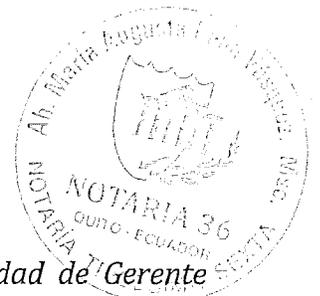
1. ACEPTAR Y CONSENTIR sobre la decisión libre, consciente y voluntaria del socio CHANGBO WEN de ceder cuarenta (40) participaciones sociales de un valor nominativo e indivisible, cada una, de MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000), total CUARENTA MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 40.000) que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA posee, en favor del señor señor socio XIANGRONG ZHU.
2. AUTORIZAR al Gerente General de la compañía, a la Ab. Laura Liliana Catagña Simbaña y al Secretario Ad - Hoc de esta Junta, para que eleven a escritura pública la resolución adoptada y efectúen todos los trámites legales suficientes y necesarios hasta el perfeccionamiento legal del acto societario expuesto con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil de Quito.

Concluido y aprobado que ha sido el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Universal de Socios, a las 08H30 horas. Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a jueves 10 de agosto del 2017

NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CALIDAD	FIRMA
MENGMENG WEN CI: 1754798120 SOCIO	
XIAO LI P: P: E49282204 SOCIO	
CHANGBO WEN C.I. 0925505174 SOCIO	
Raúl Enrique Sotomayor Vega CC. 1715621296 SECRETARIO AH DOC	

CERTIFICACIÓN



CHANGBO WEN, con cédula de ciudadanía # 0925505174 en calidad de Gerente General, por tanto, titular de la representación legal, judicial y extra judicial de la persona jurídica de derecho privado denominada ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA, con Registro Único de Contribuyentes número uno siete nueve dos siete cinco cero cuatro seis seis cero cero uno, ubicada en la calle Espejo OE2-67 intersección Guayaquil, de la ciudad de Quito, tengo a bien certificar:

- 1. Que la Cesión de Participaciones Sociales de la referida compañía a la que represento, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, observando lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Universal de Socios celebrada con fecha actual.*

En Quito D.M., al 10 día del mes de agosto del 2017

Atentamente,

文长波

*CHANGBO WEN
Gerente General / R.L.
ORION TEXTIL OTEX CIA.LTDA
RUC #1792750466001*


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
 APELLIDOS Y NOMBRES
 WEN
 CHANGBO

NÚMERO: 092550517-4

LUGAR DE NACIMIENTO
 China
 Henan

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-20
 NACIONALIDAD CHINA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 WENCHANG
 LIU




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 APODERADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 WEN HUAIRONG

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LI JIAOLIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
 QUITO
 2018-12-03

FECHA DE EXPIRACION
 2022-12-31

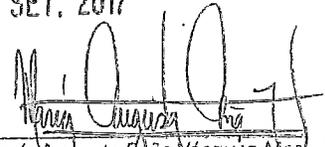
文长波



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 11 SET. 2017




 Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD N. 052786610-0

TEXT
APELLIDOS Y NOMBRES LIU WENHONG
LUGAR DE NACIMIENTO R. Pop. China Zhengzhou
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-12
NACIONALIDAD CHINA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
CHANSO WEN




INSTRUCCION: SUPERIOR PROFESION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LIU GEN SEGN

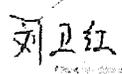
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE XU XUE FEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2010-05-18

FECHA DE EXPIRACION 2020-05-18

E333311222

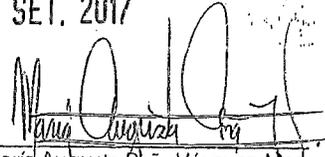




NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE. que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: -1- Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 11 SET. 2017




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



文长波

Número único de identificación: 0925505174

Nombres del ciudadano: WEN CHANGBO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: CHINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIU WEIHONG

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: WEN HUAI RONG

Nombres de la madre: LI JIAOLUAN

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-052-55844



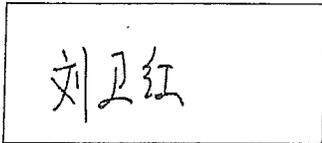
172-052-55844

Ing. Jorge Troya Fuertes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0927868109

Nombres del ciudadano: LIU WEIHONG

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: No Registra

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: CHINA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WEN CHANGBO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2012

Nombres del padre: LIU GEN SEGN

Nombres de la madre: XU XUE FEN

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-052-55931



177-052-55931

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





**NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA**



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc. Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA. que otorgan los cónyuges CHANGBO WEN y WEIHONG LIU a favor del señor XIANGRONG ZHU, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



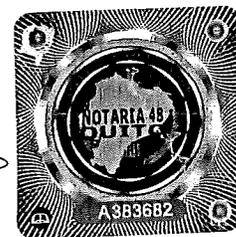


BLANCO EN BLANCO

RAZON DE MARGINACIÓN: TOMÉ NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA." DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR LOS SEÑORES CHANGBO WEN Y WEIHONG LIU, A FAVOR DE: XIANGRONG ZHU. QUITO, A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.



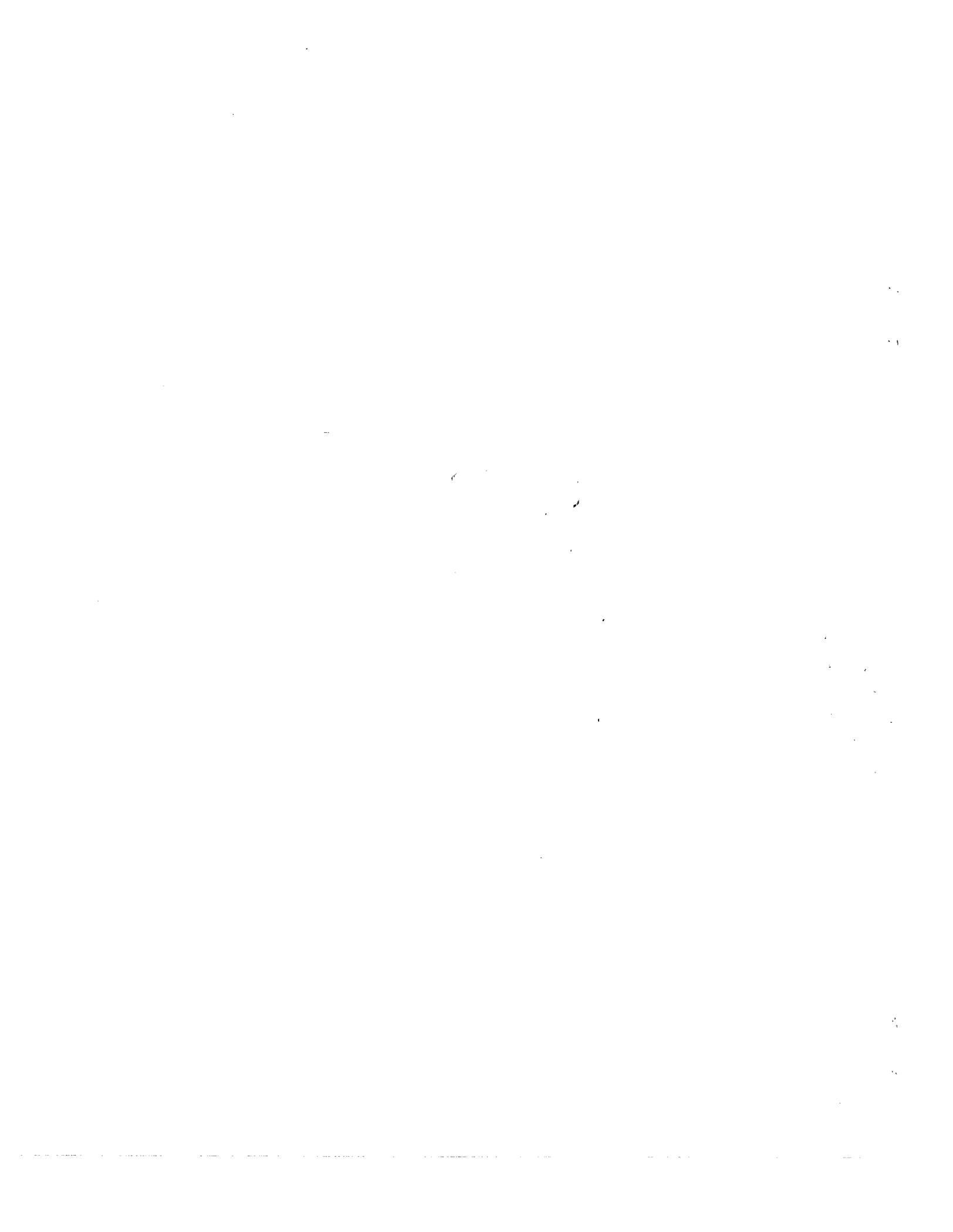
DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA



NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

PMH
QUITO - ECUADOR





Factura: 002-001-000034706



20171701048000347

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701048000347

MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00406

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
WEN CHANGBO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925505174
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03457

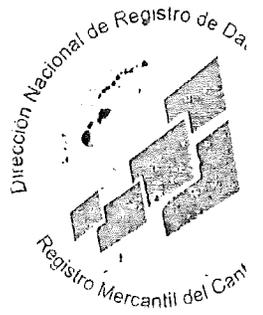
NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA

PMH
QUITO - ECUADOR

ESPACIO
EN
BLANCO





TRÁMITE NÚMERO: 58215



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	44698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	815
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /11/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORION TEXTIL OTEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE USD \$ 1000 CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 822 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE FEBRERO DE 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





NOTARÍA 36

CANTÓN QUITO

R.U.C.: 1712331444001

- A su cargo los Protocolos de la
Dra. Ximena Borja de Navas

Horario de atención

De LUNES a VIERNES: 8h00 a 17h00

SÁBADO: 9h00 a 13h30 (Previa Cita)